

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-3879



Fecha de ingreso:01-12-2023

Renovaciones:0

Fecha de emisión:08-12-2023

Folio:2023-3879

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: AIDEE SANCHEZ BAQUERA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-275-018-00004-00-0000

Propietario: AIDEE SANCHEZ BAQUERA

Domicilio: CALL RIO CONCHOS 261 COLONIA REVOLUCION



VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

3. COBROS

10 DE MAYO DE 2024

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	111.82	106.73	81.44	COCHERA, TERRAZA Y CTO	21,784.67
1990340	REVISION DE PLANOS	1	111.82	106.73	81.44	JUEGOS	622.42
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	111.82	106.73	81.44		2,178.47
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	111.82	106.73	81.44		622.42
TOTALES			335.46	320.19	244.32		\$ 25,207.98

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

982 MARIA SOLEDAD ERIVES ALBA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- **El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 08-12-2023 7:42:33

Impresión: null

Usuario:

302d0215008b52a3cbfe7e5f83e7a91400b9c3c2d43113fc2902146e5b5227d73fbd395e056185b1812b3ed8b057d0